



Comienza la extinción; van diputados por desaparecer autónomos

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió la declaratoria de publicidad de proyecto de decreto de reformas constitucionales que ya plantea la extinción de siete institutos autónomos.

Los órganos autónomos en cuestión son:

- El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)
- El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)
- La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)
- El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)
- La Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu)
- La Comisión Reguladora de Energía (CRE)
- La Comisión Nacional Hidrocarburos (CNH)

El diputado **Ricardo Monreal** afirmó que será la próxima semana, entre el martes 12 y miércoles 13 de noviembre, cuando se realice la discusión.

Ante la esperada extinción, Ricardo Monreal sostuvo una reunión con cuatro comisionados del INAI, pero a "puerta cerrada" y es desconocido si se llegó a algún acuerdo.

https://www.tiempo.com.mx/noticia/comienza_extincion_van_diputados_desaparecer_autonomos_7_noviembre_2024/